

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA
CAPITULO MAGDALENA**

**819001433-1
ACODRÉS CAPÍTULO MAGDALENA**

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ACTA No. 23 del 2025

En la ciudad de Santa Marta, a los trece (20) días del mes de mayo de 2025 y siendo las 10:00 A.M, se reunieron en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena, cuarto piso (4), previa convocatoria realizada por el órgano competente en la forma y oportunidad prevista en los estatutos, es decir por correo electrónico y por carta formal 15 días antes, como lo estipulan los estatutos. Los siguientes miembros activos de la Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica – ACODRÉS - Capítulo Magdalena.

NUMERO	RAZON SOCIAL	NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO
1	COMERCIALIZADORA ALFAIX	DANIEL GALERA
2	INVERSIONES T&Z SAS	JESUS TRUJILLO BONET
3	MAKRO SUPER MAYORISTA	MARIA EUCARIS MATIZ
4	OUZO AGAVE AZUL SAS	MARIA ANGELICA MCMURDO
5	MARIA HELENA JAIMES DE RIAÑO	JUAN CARLOS RIAÑO
6	INVERSIONES SABAMAR	ALFREDO VIVES
7	LONG HANG SAS	JORGE FONTANILLA
8	CANOPY PLAYA BLANCA SAS	KATIA SANGUINO
9	IWAA CAFÉ	JHONY CAMPO
10	INVERSIONES S.W. S.A.S.	LILIA WONG
11	MAKALI	CAMILA LINERO
12	ALBA YANETH AMOROCHO VESGA	HOLGUER
13	ANCIZAR GUTIRREZ BAQUERO	JUDIT QUINTERO
14	LEONARDO SEÑORA E HIJOS	LEONARDO
15	TENERIFE SA	JOSE PEREZ
16	DISTRITO HOSTEL	CAROLINA ORTEGA
17	RESTAURANTE LAMART GASTRONOMIA ARTISTIVA	PATRICIA
18	IROTAMA SAS	HECTOR MARIO

Adicionalmente y en calidad de Revisora Fiscal la Señora Nerys Velásquez. También hizo presencia la Señora Paola Sofía Narvárez Uribe directora ejecutiva de la Asociación.

INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA.

La señora Paola Narvárez, lee para los Asambleístas el Orden del Día

ORDEN DEL DIA APROBADO

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día
3. Designación de presidente y secretario de la Reunión
4. Designación de Comité verificador del Acta
5. Distribución de las asignaciones permanentes, es decir beneficio neto acumulado o beneficio neto del Ejercicio
6. Propositiones y Varios
7. . Lectura y aprobación del Acta No 23

La Sra. Paola Sofía Narvárez Uribe, después de ser leído el Orden del día, lo somete a consideración, e inmediatamente es aprobada en forma unánime por los miembros de la asamblea presentes, sin modificación alguna.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Al llamar Lista de los miembros de la Asamblea, se verifico la presencia de 18 Asociados hábiles de los 28 convocados que representan el 72.63% de los Asociados. Informada la Presidencia de la asistencia verificada, y siendo las 8:00 am se declara que hay quórum para desarrollar la Asamblea, con capacidad para deliberar y tomas decisiones válidas.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Se pone en consideración el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad por todos los Honorables miembros de la Asamblea.

3. Designación de presidente y secretario de la Reunión

Como quiera que se encuentra presente en esta reunión de la Asamblea se designa como presidente de la reunión al señor Luis González y se elige a la directora ejecutiva, la señora Paola Sofía Narvárez Uribe como secretaria, quien se notificó y asumió el cargo de secretaria.

Se coloca a consideración de la Asamblea los nombramientos y son aprobados por unanimidad, quienes estando presentes aceptaron los cargos.

Designación de Comité verificador del Acta

Para la revisión del acta de esta Asamblea Extraordinaria se escoge una comisión conformada por los asociados presentes. Ellos revisaran la presente acta, junto con la secretaria y presidente de la reunión para su Aprobación.
Quedo conformada de la siguiente manera:

NOMBRE	EN REPRESENTACION DE
Jorge Fontanilla	Restaurante Long Hang
Angelica McMurdo	Restaurante Ouzo

4. Distribución de las asignaciones permanentes, es decir beneficio neto acumulado o beneficio neto del Ejercicio

El representante legal le explica a la honorable Asamblea como se distribuyeron las asignaciones permanentes en las siguientes actividades meritorias de los años anteriores y el beneficio neto o excedente del respectivo año contable.

a. Educación y formación

La Asociación Colombiana de la Industria gastronómica realiza programas de formación gratuitas para sus asociados, con el fin de mejorar la competitividad del servicio turístico gastronómico.

El programa de formación denominado el sabor de mi negocio dirigido al área operativo del servicio de los restaurantes Afiliados, en donde se trataron los siguientes temas:

- Manejo de Clientes difíciles
- El servicio valor agregado de tu negocio
- Marketing Gastronómico

b. Cultura y promoción

Con el fin de mantener nuestra identidad gastronómica realizamos el festival gastronómico COCINAR y el FESTIVAL DE COMIDAS RÁPIDAS eventos donde se rescatan todas las tradiciones culinarias. Se invitan los cocineros tradicionales de la ciudad de Santa Marta., así como también, la oferta de comidas rápidas que hacen parte de nuestra cultura gastronómica. Se les brinda un espacio totalmente gratuito para poder exponer todas sus preparaciones tradicionales y con ello recuperar recetas ancestrales.

c. Responsabilidad Social

Con nuestra campaña RECETA PARA UNA SONRISA, desarrollamos actividades en beneficio de la ciudadanía en Santa Marta, en esta oportunidad apoyamos a los niños con autismo con actividades en su día, y de esta manera poder concientizar sobre la inclusión en espacios como centro comerciales y restaurantes de la ciudad. También, con ENCANTO NAVIDEÑO, damos espacios gratuitos a emprendedores locales para que puedan mostrar y dar a conocer sus productos.

d. Responsabilidad ambiental

Es de gran importancia para nuestro gremio el cuidado del medio ambiente, desarrollamos un programa para proteger la especie marina, con la campaña consume pez león, un pez depredador que acaba con los peces más pequeños y sobre todo con los que están en vía de extinción.

Continuamos con la campaña desplastifica tu ciudad, desde los restaurantes apoyando al no uso de pitillo ni plástico de un solo uso.

5. Propositiones y Varios

En este punto se deja para la próxima junta realizar una agenda de trabajo para el año, donde podamos aumentar más las actividades de impacto ambiental como compromiso con el planeta, formando en buenas prácticas en el consumo del agua.

6. Lectura y aprobación del acta

En este punto se hace un receso de veinte minutos para terminar de digitar el acta y presentársela a los Asambleístas, al retornar a la reunión de la Asamblea, la secretaria por orden de la presidenta lee el acta Nro. 23 en su totalidad y el presidente de la Reunión la pone en consideración de los miembros de junta

El Acta es aprobada por unanimidad por parte de todos los honorables asambleístas.

El señor Luis González agradece a los asistentes, y confirmando que no hay más puntos por tratar proponen dar por terminada la asamblea.

Siendo las 12:00 m, después de agotado el orden del día, se da por terminada la reunión ordinaria de Asociados por parte del presidente de la reunión y se hace constancia de que durante toda la reunión hubo quórum necesario y suficiente.

Para constancia firman, a los 20 días del mes de mayo de 2025



LUIS GONZALEZ
Presidente



PAOLA SOFIA NARVAEZ URIBE
directora ejecutiva